

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5719** *DOMÍNGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

DOÑA WILMA MARGARITA ORTIZ ZÚÑIGA, Administradora Única de la Compañía DOMÍNGUEZ, S.A., convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria a las 10:00 horas, el viernes 14 de julio 2017, y en segunda convocatoria, a las 10:00 horas, el día lunes 17 julio de 2017, en la Notaría de Doña Milagros López Picón, sita en Plaza del Ejército, nº 7, 05001 Ávila, con el fin de debatir, y en su caso, aprobar los asuntos incluidos en el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de DOMÍNGUEZ, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), y de la propuesta de distribución de resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de DOMÍNGUEZ, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), y de la propuesta de distribución de resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Informe de la Administradora del estado financiero de la sociedad.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora Única en los ejercicios 2015 y 2016.

Derecho de Información.- Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de Representación.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista, confiriendo la representación por escrito y con carácter especial para la Junta.

Ávila, 1 de junio de 2017.- Dña. Wilma Margarita Ortiz Zúñiga, Administradora Única.

ID: A170044538-1